Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, y de un mes, si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden.

Tercero.—La presente resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Dirección General de Servicios

S. G. Recursos Humanos

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe del Servicio de Gestión Recursos Humanos. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad-provincia: Madrid. Puesto de cese: Jefe del Servicio de Planificación Económica. Nivel: 26. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Vegas Rodríguez, Francisco. Número de Registro de Personal: 107432135. Cuerpo: A0620. Grado: 26.

Secretaria de Estado de Hacienda

Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Secretario/a Pto. Trabajo número 30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad-provincia: Madrid. Nivel: 11. Ministerio: Interior. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Vidriet Cruz, Julia. Número de Registro de Personal: 5081731757. Cuerpo: A1146.

Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas

S. G. de Costes de Personal Laboral

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Analista retributivo superior. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad-provincia: Madrid. Puesto de cese: Analista retributivo superior. Nivel: 26. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: San José Sánchez, María Angeles. Número de Registro de Personal: 5187711424. Cuerpo: A0620. Grado: 24.

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Analista retributivo superior. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad-provincia: Madrid. Puesto de cese: Analista retributivo superior. Nivel: 26. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Martín Méndez, M. Carmen. Número de Registro de Personal: 207877602. Cuerpo: A1122. Grado: 26.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Secretaría General

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Jefe del Servicios de Asuntos Generales. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad-provincia: Madrid. Puesto de cese: Jefe de Sección de Supervisión N-24. Nivel: 24. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Ramos Pinillos, Ana María. Número de Registro de Personal: 208119546. Cuerpo: A0620. Grado: 24.

S. G. de Normas Técnicas Auditoría

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Jefe del Area de Elaboración y Revisión Norm. T. A. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad-provincia: Madrid. Puesto de cese: Interventor auditor. Nivel: 26. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Casaseca Moralejo, Javier. Número de Registro de Personal: 1193738446. Cuerpo: A0600.

S. G. de Control Técnico

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Jefe del Area de Con trol Técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad-provincia: Madrid Puesto de cese: Director de Programa. Nivel: 26. Ministerio: Eco nomía y Hacienda. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nom bre: Villanueva Liñán, Alfonso. Número de Registro de Perso nal: 526753246. Cuerpo: A0600.

ESCUELA DE HACIENDA PUBLICA

S. G. Gestión Administrativa y Financiera

Número de orden: 8. Puesto adjudicado: Consejero técnico Nivel: 28. Grupo: A. Localidad-provincia: Madrid. Puesto de cese Consejero técnico. Nivel: 28. Ministerio: Economía y Hacienda Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Baquero Gon zález, Pedro. Número de Registro de Personal: 534927035. Cuer po: A1630. Grado: 22.

Unidad de Relaciones Institucionales

Número de orden: 9. Puesto adjudicado: Jefe del Servicio de Oposiciones. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad-provincia: Madrid Puesto de cese: Jefe de Sección. Nivel: 24. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad-provincia: Madrid. Apellidos y nombre Rubio Sánchez-Morate, Ana María. Número de Registro de Personal: 454807946. Cuerpo: A0620. Grado: 24.

Unidad de Programación y Apoyo Pedagógico

Número de orden: 10. Puesto adjudicado: Coordinador de Area Nivel: 28. Grupo: A. Localidad-provincia: Madrid. Desierto

Número de orden: 11. Puesto adjudicado: Jefe del Servicio de Gabinete Psicopedagógico. Nivel: 26. Grupo: AB. Locali dad-provincia: Madrid. Desierto.

Tribunal Económico-Administrativo Central

T. E. A. R. de Galicia Sede: La Coruña

Número de orden: 12. Puesto adjudicado: Vocal. Nivel: 28 Grupo: A. Localidad-provincia: La Coruña. Nivel: 26. Ministerio Trabajo. Localidad-provincia: La Coruña. Apellidos y nombre López Peña, Ana. Número de Registro de Personal: 3384973202 Cuerpo: A0600. Grado: 26.

T. E. A. R. de Andalucía Sala: Málaga

Número de orden: 13. Puesto adjudicado: Vocal. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad-provincia: Málaga. Puesto de cese: Vocal. Nivel: 28. Ministerio: Economía y Hacienda. Localidad-provincia: Las Palmas. Apellidos y nombre: García Gil, José Luis. Número de Registro de Personal: 164871646. Cuerpo: A0600. Grado: 29.

25984 ORDEN de 20 de octubre de 1993 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Málaga de don Manuel Ortiz-Tallo y García, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 26 de octubre de 1993, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Málaga adscrita al Colegio de Málaga, don Manuel Ortiz-Tallo y García.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y,

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Málaga para que tramite la publicación de esta Orden en el boletín de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986 «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Alfredo Pastor Bodmer.

UNIVERSIDADES

25985

RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a don Generós Ortet Fábregat Profesor titular de Universidad en el área de concimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 19 de octubre de 1992 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos» (plaza número 55/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Generós Ortet Fábregat Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita a la Unidad Pre-departamental de Psicología.

Castellón, 5 de octubre de 1993.—El Rector, Francesc Michavila Pitarch.

25986

RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Jaime París Romeu Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 18 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de cono-

cimiento de Cirugía (concurso número 98/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrolla, ha resuelto nombrar a don Francisco Jaime París Romeu Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía.

Valencia, 5 de octubre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

25987

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Palao Gil Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 17 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones» (concurso número 69/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Palao Gil Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Valencia, 6 de octubre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

25988

RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte» del Departamento de Historia, Arte y Geografía a doña María Victoria Carballo-Calero Ramos.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte» del Departamento de Historia, Arte y Geografía de la Universidad de Vigo, a favor de doña María Victoria Carballo-Calero Ramos, documento nacional de identidad número 33.147.481, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Victoria Carballo-Calero Ramos Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguien-